

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3428
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
DEJESE SIN EFECTO DECRETO ALCALDÍCIO QUE INDICA
AUTORIZASE AUMENTO DE PLAZO DE ADJUDICACIÓN
AUTORIZESE ADJUDICAR OFERENTES QUE INDICA

REQUINOA,

29 DIC 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcadicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcadicio N°3064 de fecha 20.11.2025 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública ID 3656-149-LE25 “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO**”, Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Director Secpla , Sr. Hugo Olivares Yáñez, Encargado de la Oficina de Aseo y Ornato y Sr. Carlos Arriagada Blanco, Administrador Municipal o quienes los subroguen, según corresponda.

El Decreto Alcadicio N°3428 de fecha 23.12.2025 que autoriza adjudicar Licitación Pública ID 3656-149-LE25 denominada “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO**”, a la oferente individualizada a continuación:

Línea de postulación	Nombre	RUT	Ponderación	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	Andrea Quezada Ramírez	[REDACTED]	100	\$1.155.000	\$13.860.000

El Memo N°1829 de fecha 29.12.2025 de la Dirección SECPLA, mediante el cual se solicita regularizar el proceso administrativo asociado a la Licitación Pública ID 3656-149-LE25 denominada “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO**”, el cual solicita dejar sin efecto el Decreto Alcadicio N°3428 de fecha 23.12.2025 que adjudica licitación pública mencionada con anterioridad. Del mismo modo, se solicita, aumento de plazo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025, debido a que la fecha del decreto referenciado no es concordante con la fecha de adjudicación estipulada en el portal mercado público. Además, se solicita adjudicar la licitación pública ID 3656-149-LE25 denominada “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO**” a la oferente individualizados a continuación, debido a que cumple cabalmente con lo estipulado en las bases de la licitación y a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Requinoa:

Línea de postulación	Nombre	RUT	Ponderación	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	Andrea Quezada Ramírez	[REDACTED]	100	\$1.155.000	\$13.860.000

Se adjunta, acta de evaluación, revisión de antecedentes, informe razonado y comprobante de oferta, además se solicita suscripción de contrato y emisión de orden de compra.



Se adjunta certificado de disponibilidad N°007 de fecha 18.12.2025.

DECRETO:

REGULARIZASE Proceso Administrativo.

DEJESE sin efecto el Decreto Alcaldicio N°3431 de fecha 23.12.2025 que adjudica licitación pública ID 3656-149-LE25 denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO**".

AUTORIZASE aumento de plazo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2025, debido a que la fecha del decreto referenciado no es concordante con la fecha de adjudicación estipulada en el portal mercado público.

AUTORIZASE adjudicar Licitación Pública ID 3656-149-LE25 denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA DE ASEO Y ORNATO**" a la oferente individualizada a continuación, debido a que cumple cabalmente con lo estipulado en las bases de la licitación y a las necesidades de la Ilustre Municipalidad de Requinoa::

Línea de postulación	Nombre	RUT	Ponderación	Monto mensual impuesto incluido	Monto total contrato impuesto incluido
1	Andrea Quezada Ramirez	[REDACTED]	100	\$1.155.000	\$13.860.000

AUTORIZASE, suscripción de contrato.

AUTORIZASE, emisión de orden de compra.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N°215.22.11.999.000.000 denominada "Otros (Servicios técnicos y profesionales)" Área de gestión "Gestión Interna", según presupuesto año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DMS/HOY/aqr
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Oficina de Aseo y Ornato (1)
Mercado Público (1)
Secpla (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE